



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 25 de abril de 2022

EDICTO

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 22 de abril de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	CARLOS IVAN AMAYA CASTAÑO
DEMANDADO	COLPENSIONES
RADICADO	05-001-41-05-002-2017-00815-01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO. 118

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Fijado el 25 de abril de 2022 a las 8:00am

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Se desfija el 25 de abril de 2022 a la 5:00pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA